



Vol. 9, No. 1, Fall 2011, 38-68

www.ncsu.edu/project/acontracorriente

(Lo que las voces dicen de) las voces de la protesta televisiva

Silvina Berti y Ariadna Cantú

Universidad Nacional de Río Cuarto

Introducción

La Terminal de Ómnibus luce desierta. Los representantes del Gremio de AOITA (Asociación Obrera de la Industria del Transporte Automotor de Córdoba) explican las razones del paro que están llevando adelante. Un miembro del directorio de la Cooperativa de Ómnibus local expresa el punto de vista empresarial acerca de la suba de los salarios y la situación de las empresas de transporte. Unos viajeros que fueron sorprendidos por la medida de fuerza dan su opinión al respecto. Los taxistas y remiseros que trabajan en la Terminal ven mermada la cantidad de pasajeros en días de paro. Las paradas de colectivo están inusualmente congestionadas a la espera de alguno de los pocos ómnibus que circulan.

Un grupo de personas camina por las calles del centro de la ciudad. Es un día de semana y eso interrumpe el tránsito. Son mayoritariamente mujeres con niños discapacitados. Forman parte de la Fundación Desafío que reclama por un subsidio para llevar adelante

sus tareas de apoyo a los niños, subsidio prometido desde los ámbitos gubernamentales.

Estos son tan sólo dos ejemplos recientes de las manifestaciones sociales que se producen de manera frecuente. La Argentina tiene una larga historia de protestas; sus calles y sus plazas han sido escenario donde grupos sociales de diversa índole (políticos, gremiales, estudiantiles, vecinalistas, ambientalistas, etc.) han expuesto sus conflictos y demandado una solución. A veces teniendo que hacer frente a las fuerzas policiales o de seguridad que no han dudado en reprimirlos y otras, amparados por el derecho de libertad de expresión o el derecho a peticionar a las autoridades.

En sentido amplio, la protesta social se entiende como una manifestación pública de descontento que no refiere tan sólo a la que llevan adelante movimientos sociales organizados sino que alude y da cuenta, también, de acciones colectivas de tipo más esporádicas, que surgen de manera muchas veces imprevistas y se agotan rápidamente, a modo de acción instantánea (Schuster, 2005). Es, entonces, una demanda que se expresa en el espacio público. Se puede decir que en la protesta se conjugan cuatro aspectos fundamentales: los *demandantes*, es decir, los actores sociales movilizados tras un objetivo específico—en otras palabras, el *motivo*—los *demandados*, a quienes los primeros les exigen algún tipo de acción que modifique el actual estado de cosas (ya sea que se espere que se cumpla con algún derecho que se considera violado, ya sea que se instituya algún derecho nuevo¹) y por último, y no por eso menos importante, el *método* que se utiliza para tal fin (huelga, piquete, marcha, toma de edificio, quema de gomas, etc.).

Pero de la misma manera en que el espacio público se ha coloreado con estas expresiones, los medios de comunicación han cumplido históricamente con el rol amplificador de dichas protestas. Y la manera en que lo hacen depende de las reglas que gobiernan el proceso de producción así como de su orientación editorial, lo que se traduce en la forma en que presentan la noticia, los recortes que

¹ Demanda por mejora salarial o demanda por una ley de matrimonio igualitario son ejemplos de estas dimensiones.

efectúan, los puntos que realzan, los aspectos que diluyen, las voces que reproducen o las que acallan. Y las audiencias los miran desde el living de sus casas o sentados a la mesa, por momentos de manera distraída o intercambiando opiniones acerca de lo que ven, tomando posiciones, apoyando a unos o a otros y por momentos a ninguno. En este trabajo² nos interesa escuchar lo que las voces de las audiencias dicen acerca de las voces de la protesta social televisada. El foco de atención se centra en la manera en que personas de la ciudad de Río Cuarto³ interpretan las noticias televisivas acerca de la protesta haciendo particular hincapié en el derecho a la voz y el choque de derechos que se produce como resultado del conflicto que enfrenta a los antagonistas “naturales” de la acción colectiva (demandantes y demandados) y que involucra también, de una u otra manera, a otros miembros del cuerpo social.

1980-2010. Tres décadas de protesta

La profusión de protestas en la Argentina, a la que hiciéramos mención, puede advertirse a partir de un breve recorrido por los últimos treinta años de historia reciente. Esta veloz panorámica por estas tres últimas décadas—tomadas desde el advenimiento de la democracia, en

² Los datos surgen de una investigación—de la cual las autoras de este trabajo son miembros del equipo—titulada: “La protesta social en noticieros televisivos locales y nacionales. Los sentidos construidos en los discursos y en las lecturas de las audiencias”, aprobado y subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.

³ Río Cuarto es una ciudad mediana ubicada en el sur de la provincia de Córdoba, con una población de 160 mil habitantes. Es centro comercial y de servicios de una región agrícola-ganadera emplazada en la pampa húmeda argentina. La ciudad cuenta con una amplia oferta en materia de medios de comunicación. Posee un canal de aire (Canal 13 de Río Cuarto) y operan dos empresas de cable que permiten acceder a todos los canales de aire de la ciudad de Buenos Aires y a uno de la ciudad de Córdoba, más una gran variedad de señales de series, películas, deportivos, infantiles, internacionales, etc. En materia radiofónica, la oferta de radios locales FM es de alrededor de 20, más una radio AM con más de 60 años de trayectoria y se pueden escuchar también algunas radios de Córdoba y de Buenos Aires. Circula además un diario de la ciudad—Puntal—que es el de mayor consumo, varias publicaciones semanales de producción local y llegan todos los grandes diarios nacionales y provinciales. A ello se suma la posibilidad de escuchar, leer y ver medios a través de Internet.

1983—permite visualizar y distinguir diferentes ciclos de protesta⁴ unificados a partir de algunas características distintivas.

Así, durante la primera etapa del gobierno de Alfonsín (1983-1989), uno podría pensar en las demandas vinculadas a los derechos humanos (que ya venían desarrollándose incluso en la peor época de la última dictadura militar—1976/1983—especialmente por parte de organizaciones como Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Madres y Abuelas de Plaza de Mayo), a la reconquista de los derechos civiles (por ejemplo, mayores presupuestos para educación, salud, etc.) y, posteriormente, un gran avance de reclamos gremiales (durante este mandato presidencial el Sindicalismo recurrió insistentemente a las huelgas generales—13 en total—luchando por reconquistar sus derechos). El proceso hiperinflacionario que caracterizó los últimos años de este período da lugar al nacimiento de una nueva modalidad de protesta: el saqueo a supermercados; modalidad que se producirá también durante los gobiernos de Menem y de De la Rúa.

Un segundo ciclo queda inaugurado durante la presidencia de Carlos Menem (1989-1999) y se prolonga hasta 2001. Siguiendo a Giarraca (2002), este período se caracteriza por protestas diferentes con relación a las de décadas anteriores. ¿Qué aspectos marca la autora como diferenciadores? En principio nos encontramos con el tipo de reclamo. Las demandas ya no se asientan en la expansión de nuevos derechos adquiridos o la conquista de nuevos espacios. Las protestas son ahora de “defensa” y “preservación”: defensa de derechos sociales alcanzados durante el siglo XX (condiciones de trabajo, salarios dignos, etc.) y/o preservación de pequeños patrimonios familiares (como pequeñas y medianas empresas agrarias o industriales amenazadas por su endeudamiento). Otra diferencia radica en los actores sociales que las llevan adelante; éstos ya no son mayoritariamente gremios sino

⁴ Se habla de ciclos de protesta en referencia a períodos donde se produce una intensificación de los conflictos, con una rápida difusión de la acción colectiva, muchas veces caracterizados por innovaciones en las formas de lucha y la aparición tanto de movimientos organizados como no organizados, con lógicas propias que posibilitan su aparición pero también inciden en su extinción (Tarrow, 2004).

sujetos emergentes por fuera de estas estructuras. La ubicación territorial marca otro contraste. Las protestas de este período se extienden por todas las regiones del país, incluso—señala la autora—crecen en intensidad desde las márgenes hacia el centro; esto es, desde las provincias hacia la Capital Federal. Las grandes urbes dejan de ser los principales escenarios de las acciones colectivas; los piquetes que se inician en el sur comienzan a recorrer el territorio nacional. Scribano y Schuster (2001) señalan de manera similar las características novedosas que se dan durante este momento; las mismas pueden ser sintetizadas de la siguiente forma: aumento y diversificación de las manifestaciones en el país; multiplicación de organizaciones de protestas; cambio en los reclamos y temáticas de las acciones y aparición de nuevas metodologías para llevar adelante esos reclamos.

La crisis de 2001 abre un nuevo ciclo⁵. El agotamiento del modelo “menemista” (o de estabilidad cambiaria, conocido también como “el modelo de convertibilidad”) y la posterior caída del entonces presidente Fernando de la Rúa (1999-2001), arrojan al espacio público nuevos actores, nuevas demandas y diversos niveles de acción. Maristella Svampa (2002) reconoce en ese período dos actores fundamentales: los ahorristas—a quienes primero el *corralito* y luego el *corralón*⁶ dejan temporalmente sin sus ahorros bancarios—y las asambleas barriales. Estos sujetos de la acción colectiva se diferencian entre sí principalmente por el tipo de demandas que los moviliza, su composición y su nivel de organización. Los primeros presentan una conformación relativamente homogénea comparada con el otro actor

⁵ Autores e intelectuales como Scribano, Schuster, Lozano, Svampa, Dinerstein, Auyero, Iñigo Carrera, entre muchos otros, han estudiado y dado cuenta de la situación social y económica de aquel período de la historia argentina reciente en un sinnúmero de artículos. Aquí sólo se esboza una breve reseña.

⁶ Se denominó “corralito” a la restricción de la libre disposición de dinero en efectivo de plazos fijos, cuentas corrientes y cajas de ahorros impuesta por el gobierno de Fernando de la Rúa en el mes de diciembre de 2001. El corralito no deterioraba el activo de los depositantes argentinos, ya que mantenía su valor (1 peso = 1 dólar). Sin embargo, al asumir Eduardo Duhalde, se impuso el corralón, que además de restringir la extracción de los dineros depositados en los bancos y efectuar la reprogramación de sus montos, establecía también la pesificación de los depósitos en dólares.

social que surge durante este período: son preponderantemente sectores de clase media y se caracterizan por “el carácter defensivo y puntual de sus demandas” (Svampa, 2002: 2). Surgen a partir de lo que consideran un atropello del gobierno que inicialmente se apodera del derecho de hacer un uso libre de sus depósitos bancarios y que más tarde se apropia de parte de sus reservas al pesificar sus ahorros en dólares con una falsa equivalencia cambiaria. Este grupo se ubica en el nivel más bajo de acción colectiva pues presenta un carácter más espontáneo, podría decirse espasmódico, en sus manifestaciones y porque no muestra un marcado nivel de organización. El fin único que persiguen y que los nuclea es de índole puntual y privada: la recuperación de sus ahorros; es decir, amparados por el artículo 17 de la Constitución Nacional, que manifiesta que la propiedad es inviolable y que “la confiscación de bienes queda borrada para siempre del Código Penal argentino”, demandan por su legítimo derecho a la propiedad.

Tal como señaláramos, el otro actor novedoso que surge a raíz de esta fuerte crisis económica, política y social son las asambleas barriales. Su composición, a diferencia del anterior, es más heterogénea: aquí convergen sectores de clase media profesional y trabajadores empobrecidos y desocupados. Las asambleas poseen un fuerte anclaje territorial por lo que termina por identificárselas indisolublemente con el barrio al que pertenecen. Su nivel de organización comienza a complejizarse a medida que avanzan en la búsqueda de soluciones y como resultado también de la articulación de diversos movimientos barriales. De la misma manera, los cuestionamientos, en principio de índole más puntual, terminan expresando demandas más generales. De la mera protesta pasan a asumir una dinámica de autogestión solidaria que va desde la búsqueda de la satisfacción de necesidades básicas barriales hasta la (re)creación de formas de participación que apuntan a una democracia más directa. Así, en este caso, y focalizando en la fuente movilizadora, ya no se trata de derechos a la propiedad sino de derechos sociales, laborales y políticos: la distribución de medicamentos y alimentos, la creación de bolsas de trabajo y la demanda de democratización de los órganos de

poder así como de las estructuras partidarias dan cuenta de ello. No estamos en presencia de un colectivo que se hace visible en el espacio público demandando que otros solucionen los problemas sino ante el surgimiento de un movimiento social que activamente propone y construye alternativas y formas de acción tendientes a un cambio real que garantice la reconquista de los derechos perdidos.

En síntesis, a pesar de la consigna unificante que recorre esta etapa detrás del “que se vayan todos”, no podemos dejar de señalar el hecho de que el caso de los ahorristas supone una manifestación del hartazgo y de la impotencia en una búsqueda casi mágica de solución de los problemas y la crisis que envuelve a toda la sociedad; en tanto las asambleas logran constituirse en movimientos organizados proactivos que no sólo buscan manifestar su descontento sino también nuevas formas de acción y representación política.

¿Qué sucedió después de este intenso período de manifestación cuasi generalizada de disconformidad? Zibechi (2003) describe al tiempo posterior a la crisis de 2001 como una etapa en la que el ciclo de protesta inicia una fase defensiva o de repliegue caracterizada por un alejamiento del espacio público y un trabajo hacia adentro de los movimientos sociales que se conformaron durante ese año—por ejemplo, a partir de emprendimientos cooperativos como las huertas comunitarias. El autor sugiere una serie de situaciones que llevan a esa retracción: la convocatoria del entonces presidente Eduardo Duhalde (2002-2003) a elecciones con el fin de ganar legitimidad; la negociación con diversos grupos piqueteros; la división de los movimientos que llevaron adelante la recuperación de fábricas y el desgaste sufrido por las asambleas barriales.

El advenimiento de Néstor Kirchner a la presidencia en 2003 (-2007) plantea un nuevo panorama. Las primeras medidas de gobierno⁷ despiertan gran expectativa social, favorecen la respuesta positiva de

⁷ Nos referimos a medidas como el recambio de la Corte Suprema de Justicia (vinculada con el menemismo), el descabezamiento de la cúpula militar y la condena de la violación de los derechos humanos llevada adelante por la última dictadura militar argentina. Un desarrollo extenso sobre las características de este período y su repercusión en el arco de los movimientos sociales y las protestas puede encontrarse entre otros, en Svampa, 2008.

diversos actores al llamado a la transversalidad y contribuyen aún más al declive y a la fragmentación de los movimientos sociales. La salida de la profunda crisis económico-política en la que se había sumido el país, altera esa suerte de tregua que caracterizó los primeros años de este gobierno y se observa un resurgimiento de reclamos gremiales en demanda de una política de redistribución más justa de la riqueza. Al mismo tiempo, emergen disputas socioambientales—por ejemplo, los conflictos a raíz de las explotaciones mineras a cielo abierto y la situación en Gualeguaychú, Entre Ríos, por la instalación de una pastera—y se renuevan viejos reclamos por la tierra y el territorio, fundamentalmente por parte de movimientos indígenas y campesinos (Svampa, 2008).

A lo largo de estos casi treinta años de democracia, las protestas son mensajes que hablaron y hablan de distintos síntomas, que manifestaron y manifiestan diferentes ausencias. Reclamos por variedad de derechos vulnerados llevados adelante por actores que se sostuvieron en el tiempo, que surgieron temporaria y coyunturalmente o que reaparecieron en la escena pública. Escena pública ampliada por los medios de comunicación que (re)toman esos mensajes, que los (re)construyen y los emiten para gran parte de los ciudadanos.

Del paleo al neonoticiero

Este breve recorrido por los últimos treinta años de la historia argentina en clave de protesta nos permite apreciar cómo estas acciones colectivas se han ido modificando tanto en términos de los actores, de los métodos, como de las demandas que las movilizan. De la misma manera, la forma en que las protestas han sido y son narradas por los noticieros ha ido variando merced a los cambios que ha sufrido el propio género, desde su estilo clásico—o *paleonoticiero*—hasta lo que hoy en día se conoce como el *neonoticiero* (Farré, 2004) (conceptos claramente vinculados a la distinción que propone Eco (1986) entre paleo y neotelevisión).

En su estilo clásico, más propio de los años '60, el noticiero se asienta en una instancia enunciativa mínima o “grado cero de la

enunciación”, donde tanto el código lingüístico como el visual están al servicio de la neutralidad y la sobriedad. El presentador—a quien Verón denomina *ventrílocuo*—puede ser considerado un altoparlante a través de cuyo cuerpo pasa la actualidad, de manera neutra y sin gesto que modalice su discurso. Él, que sabe, le habla a un destinatario que desconoce lo que sucede y en tal sentido, la distancia entre ambos es máxima; dicho de otro modo, estamos ante una relación que se caracteriza por la complementariedad (Watzlawick, 1971) y es del orden de lo pedagógico. El noticiero sigue, en general, un esquema fijo pautado por una apertura, un desarrollo y un cierre, y en él las noticias se suceden a partir de una clara segmentación temática (política, economía, sociedad) y geográfica (locales, nacionales e internacionales). Es, en otras palabras, un género bien definido acorde con el estilo propio de la paleotelevisión⁸ (Farré, 2004).

Desde aquél noticiero característico del presentador ventrílocuo hemos pasado, con modificaciones sustanciales en diversos momentos, al actual, en el que la estrella ha dejado de ser la noticia para serlo el presentador. En los años ‘80 el piso se amplía y el decorado toma una nueva dimensión, presentador e imagen comparten la pantalla y en los ‘90 se llega a lo que podría considerarse una personalización excesiva del conductor (Farré, 2004). La credibilidad está depositada fundamentalmente en este presentador que establece una relación más simétrica con el destinatario (Verón, 1983, 1985); dos aspectos fundamentales pueden señalarse en este sentido: el eje de los ojos, ese contacto que establece el presentador a través de su mirada fija en la cámara, y por otro lado, la distancia que establece entre él y lo que ocurre. De esta manera asistimos a la construcción de un *nosotros*, presentador y público, que se enteran simultáneamente acerca del acontecer extra-pantalla. La vieja relación pedagógica se diluye cuando

⁸ La paleotelevisión es tipificada dentro de un contrato de tipo pedagógico, asentado en una concepción pasiva del telespectador. La sucesión de emisiones diferenciadas, cada una dentro de una clara división de géneros y de públicos marca los ritmos de los espectadores en una estructura temporal rígida y con una periodicidad bien delimitada (Farré, 2004).

el saber es suplantado por el poder: “poder crear un lazo de confianza y hasta de complicidad intimista con el destinatario” (Farré, 2004: 58).

La presunción de un público activo que de manera constante toma decisiones acerca de qué ver, introduce modificaciones en el propio noticiero. Ahora hay que atrapar a una audiencia que tiene posesión del control remoto y está dispuesta a hacer un uso rápido del mismo. Así, la vieja lógica de segmentos claramente delimitados da paso a una estructura cíclica de temas y a la introducción de *inserts* que apelan a cautivar la atención dispersa de su público. Podemos señalar aún otro aspecto al que recurren los medios en pos de competir: la espectacularidad. Ya no es importante, entonces, tan sólo lo que se dice sino cómo se lo narra, cómo se lo muestra, y para ello se apela a estilos de edición que rememoran o se aproximan, en muchos casos, al montaje propio del film y la ficción; en tal sentido, las imágenes—aunque puedan dar la impresión de estar en crudo—pasan por un proceso de producción donde la estética de los planos y los enfoques son celosamente tenidos en cuenta. Y si en el noticiero clásico (o *paleonoticiero*) era el reportero el encargado de contar los hechos—puesto el énfasis en los datos y en el enunciado—hoy la polifonía ha tomado su lugar. Las voces proliferan y se multiplican en la pantalla, ya no es el representante gremial el único encargado de explicarnos el motivo de su demanda; ahora la cámara y el micrófono también se abren a los transeúntes que casualmente pasan por el lugar, a los usuarios de un servicio interrumpido que sufren las consecuencias, a algún político dispuesto a sugerir la solución y prácticamente a cualquiera que quiera opinar acerca del conflicto—ya sea porque hay una cámara cerca que se lo facilite, ya sea desde su hogar, su lugar de trabajo o la vía pública desde donde mandar un mensaje de texto, un e-mail o simplemente a través del teléfono. Y entre todos ellos, la voz del periodista.

Pero a pesar de todo, más allá de la estética, de las convenciones, de la forma diferente de conectarnos con el mundo y su actualidad, hay algo que no se ha modificado; nos referimos al pacto entre el medio y su lector. Si bien el noticiero es una de las formas posibles de narrar los

acontecimientos, si bien se han modificado las estrategias por medio de las cuales se construye la realidad, siempre pide y reclama ser creído. El pacto fiduciario que se establece entre enunciador y destinatario permanece intacto.

Los ecos de la protesta: mensaje televisivo y audiencias

La vieja y naíf idea de los noticieros como espejo de la realidad hace ya mucho que no puede ser sostenida. Los noticieros no operan como una ventana abierta al mundo sino que lo reconstruyen y en pos de la espectacularidad de la que habláramos más arriba, la noticia se presenta de manera fragmentada y no en toda su complejidad, se ignoran o minimizan ciertos hechos, se sobredimensionan otros. Consecuentemente, la protesta-noticia nunca puede ser una representación fiel de *La protesta* sino una aproximación más o menos ‘aceptable’, más o menos verosímil de su referente real. Si bien las protestas, pasadas por el tamiz de las reglas del espectáculo, se convierten en un producto-noticia más, en una mercancía más dentro de la industria del noticiero televisivo (Cantú y Berti, 2010), no es menos cierto que, al mismo tiempo, las protestas-noticias se instauran como productoras privilegiadas de sentido, que dan marco a la percepción del fenómeno por parte de las audiencias.

El momento de consumo, así mismo, abre una nueva instancia para la producción de sentido, o, si se quiere, el cierre del sentido de la noticia. Así, por ejemplo, el medio puede poner el acento particularmente en el método disruptivo de la protesta y proponer una lectura negativa de la misma. Sin embargo, tal como hemos podido apreciar, las interpretaciones que surgen en la audiencia sobre el mismo hecho demuestran que por marcado que pueda ser el intento de guiar la lectura de una manera muy particular, el lugar que ocupan las personas en el orden social, sus propias convicciones, sus propias prácticas, las llevan a leer a esa protesta de maneras muy variadas. Algunos entrevistados efectivamente la interpretan tal como se lo propone el *Telediario*, en tanto otros, perciben la construcción parcial que efectúa el noticiero y se alejan de la misma, estableciendo su propia valoración

de los hechos que les son mostrados en rangos que van de la aceptación parcial a la total del accionar de los manifestantes (Berti y Cantú, 2011).

Este artículo pretende dar continuidad a los análisis de las lecturas que distintos grupos focales⁹ provenientes de la ciudad de Río Cuarto hacen de la protesta social televisada¹⁰ por el informativo local—*Telediario*¹¹—pero haciendo en esta ocasión especial hincapié en la manera en que interpretan y asignan valor a las diferentes voces que forman parte de las manifestaciones de disconformidad con relación a hechos variados, así como a la manera en que se posicionan frente al eventual choque de derechos a los que las protestas pueden dar lugar.

El derecho a la voz (las voces de quienes protestan)

“Las acciones colectivas, si bien tienen y necesitan estar articuladas con metas, tienen como primera demanda la visibilidad del actor” (Scribano, 2005: 178). En esa visibilidad los protagonistas de la

⁹ Trabajamos con grupos focales conformados teniendo en cuenta la edad, el sexo y el nivel educativo. Los dos grupos iniciales, y a partir de los cuales hemos de brindar un análisis de las lecturas, contaron con hombres y mujeres de entre 30 y 50 años, y en uno de ellos los integrantes poseían estudios universitarios (Grupo 1-G1) y en el otro, nivel de educación media (Grupo 2-G2).

¹⁰ El corpus sobre el que trabajamos presenta noticias producidas y emitidas por *Telediario* (canal 13) comprendidas entre los meses de junio y agosto de 2009. A partir de ese corpus se seleccionaron cinco noticias sobre diferentes protestas teniendo en cuenta los siguientes criterios: a. diversidad de demandantes (ONGs, empleados estatales, empleados del sector privado, grupos de vecinos, etc.), b. diversidad de demandados (Estado, sector privado), c. diversidad de método empleado (paro, marchas, manifestación pacífica/ con disturbios, etc.), d. resolución o no del conflicto y e. aparición de voces múltiples o sólo de algunos sectores involucrados. Estas notas nos permitieron elaborar dos video-clips, uno de ellos con un compilado de fragmentos cortos y otro con las notas completas de las protestas seleccionadas para ver en el momento de las entrevistas focales y abrir el diálogo con y entre los entrevistados.

¹¹ Desde hace al menos 15 años *Telediario* es el programa de mayor audiencia en la ciudad de Río Cuarto, tal como surge de los estudios de consumo de medios que desarrolla de manera sistemática el equipo de investigación dirigido por la Dra. Mabel Grillo, del Dpto. de Ciencias de la Comunicación, UNRC-Argentina. LV 86 TV Canal 13 (Imperio Televisión SRL) es un canal abierto que reúne capitales locales e inversionistas de la ciudad de Buenos Aires. Además de producir programación propia retransmite de manera exclusiva algunos programas de Telefé (Buenos Aires)—para más sobre este tema ver Guillermo Geremía y Vanesa Lerner “Telediario: 10 años de estar para informar. La historia del noticiario de la televisión abierta” (Tesis de Licenciatura, Departamento de Ciencias de la Comunicación, UNRC, 2003).

protesta pretenden lograr exponer su existencia ante la sociedad, abrirse paso y superar su anonimato, posicionarse en el espacio público, y mostrar que algo está pasando. En este punto, uno puede proponer que hacerse visible va de la mano del derecho a ser oído, de ejercer el derecho a la voz. Y al hablar del derecho a la voz, lo primero en que uno piensa es en la voz de quienes reclaman. Así, Silvia recalca este sentido de la protesta:

Yo también lo veo bien, lo veo bien en algunos casos cuando la protesta está fundamentada, hay diálogo abierto con la otra parte y bajo no ponernos de acuerdo se hace para comunicar a la sociedad, para de alguna forma informar y comunicar, para que la gente se entere que algo está mal. (G1-universitarios)

De esta manera se considera que los noticieros actúan, al menos en principio, como amplificadores de los reclamos, algo que se aprecia en ambos grupos, cuyos miembros valoran ese rol del informativo de dar voz a quienes de otra forma parece que no la tienen o, al menos, no con la intensidad necesaria para hacerse oír.

Gladys: La gente no sabe dónde recurrir y recurre a la tele, a los medios de comunicación porque....

Sandra: y es como que cuando sale en el medio de comunicación se hacen cargo de las cosas...

Gladys: Exactamente...

Sandra: Porque uno va a reclamar y no te dan bolilla. Ahora vos llegas a decir en algún lado que vas a llamar al canal y te solucionan las cosas. (Diálogo en el G2—educación media)

Sin embargo, en la multitud que reclama se considera que hay algunos que tienen una mayor proximidad a los micrófonos, en tanto otros son sólo un número más en las estadísticas; nos referimos a los adherentes que participan de marchas y movilizaciones. Algunos entrevistados abordan el tema del derecho a la voz desde esta óptica. Para ellos el noticiero debiera incluir no sólo la palabra de los portavoces de las organizaciones sino de la “gente común” que participa de las protestas. De esta forma, apreciamos que se produce una oposición entre la *voz del pueblo* y la voz de los representantes

Por lo general reportean al responsable, pero a lo mejor hay gente que va a la protesta porque va, y a mí me

gustaría saber la opinión de la gente esa y si realmente ellos están conscientes de lo que están haciendo y qué están reclamando. (Sandra, G2)

Lo que pasa que a mí me parece que está mostrando dos extremos: está mostrando toda la parte sindicalista por un lado, en la cual el tema de la palabra que puedan llegar a tener es muy limitada porque no la tienen todas las personas, la tiene el sindicato, o la tiene el puntero que lidera todo ese movimiento, lo cual conlleva a no ... como hablábamos recién, ya no sé si entra dentro de una protesta social o está con los ideales del partido, con los ideales del gremialista o del gremio que la está movilizándolo, hasta hay gente que no pueden dejar hablar. (Martín, G1)

Acá está en juego la contraposición de voces y la sospecha que involucra a aquellos que hablan. Por un lado, parece como si la presencia de la gente en la manifestación no fuera suficiente testimonio de aquello que la moviliza, y por el otro, se le asigna una cierta densidad a la palabra. A pesar de esto, el peso de la palabra es relativo pues la credibilidad depende del lugar que ocupa aquél que la usa: si se trata de alguien relacionado o que ellos relacionan con la política, es de dudar. Lo político aparece devaluado y se aleja de la concepción de actividad del ciudadano que interviene en los asuntos públicos con su opinión, con su voto o de cualquier otro modo. La política deja de ser considerada una acción dirigida hacia la toma de decisiones en la búsqueda del bien del conjunto de la sociedad y se la asocia a acciones que llevan adelante algunos grupos con intereses particulares más preocupados por ganar para sí mismos y menos por lo "social". Tan fuerte resulta esta concepción entre algunos entrevistados que una de ellos, al comparar las protestas locales con las de la ciudad de Buenos Aires, comenta: "Las protestas acá son más auténticas, más politizadas allá" (Sandra, G2).

Se desprende de este discurso un juego opositivo entre autenticidad/ impostura, donde lo político se presenta como falso, aparente, artificial. Estas lecturas de lo político hablan de una herencia que ha sido construida por el descrédito hacia los dirigentes y representantes; desprestigio que se fue acumulando por años y que fuera fuertemente revivido en las jornadas de protesta de los días posteriores a la crisis de diciembre de 2001, cuando se aclamaba a viva

voz: “que se vayan todos”. De esta manera, cuando la voz que se escucha se la identifica como a la de un sujeto *político* (adjetivo con el cual algunos entrevistados se refieren a las personas/ voceros vinculados a gremios o partidos políticos) se le asigna escasa o nula legitimidad.

En otras palabras, y volviendo al par opositivo que mencionáramos más arriba, la autenticidad alude a la voz de la gente común, mientras la impostura se le asigna a quienes se constituyen como representantes, ya sean gremialistas o políticos, pues se considera que esas voces no serían otra cosa que una simulación que pone en evidencia un juego en el que el interés propio se enmascara tras un interés sectorial. Esto explicaría por qué, para estos entrevistados, sería oportuno que el noticiero retomara las otras voces, las de la “gente común”, las de aquéllos que eventualmente podríamos ser *nosotros*: esos en quienes podemos creer.

Este posicionamiento, sin embargo, no es compartido por todos los integrantes de los grupos; para otros entrevistados la distinción entre sujetos políticos o gente común no resulta pertinente. Toda voz que reclama, así como toda protesta, es social en tanto *todos somos la sociedad* (Ana, G1) y toda voz es legítima en tanto el reclamo lo sea.

Las múltiples voces implicadas en la protesta

Ahora bien, más allá de cómo se posicionan nuestros entrevistados y las expectativas que tengan, una vez que la protesta ingresa al mundo televisivo se somete a las reglas que le son impuestas desde esa instancia de producción. De esta manera, el derecho a la voz de quienes reclaman se puede multiplicar y dar lugar a una polifonía producida por el noticiero, tal como señaláramos más arriba al hacer mención a las nuevas formas de narrar que adquiere la noticia en el marco de la neotelevisión. Aparecen así, según la ocasión, no sólo las voces de los manifestantes, sino también la de *Telediario* que hace hablar a quienes son interpelados por los demandantes y a quienes pueden verse “perjudicados” por la protesta.

Desde el punto de vista de algunos entrevistados, cuando se presenta esa polifonía, la noticia es concebida como “redondita” (Berti,

2010; Cantú y Berti, 2010; Berti et. al. 2011). Particularmente para los integrantes del Grupo 2, la nota sobre el paro de transporte provincial a la que fueron expuestos durante la situación de entrevista, es un buen ejemplo de una noticia que asume esta característica. *Telediario* da la palabra a los gremialistas, al empresario de la Cooperativa local de transporte y también a algunos damnificados por la medida. Desde su perspectiva, al respetar el derecho a la voz de todos los implicados en la protesta, el informativo es visto como ecuánime: “Yo lo que vi es que dieron la información del paro. A su vez se escuchó la palabra del empresario, la palabra de un chofer y aparte las consecuencias de ese paro, la gente que usa los colectivos; fue bastante redondita (Sandra, G2).

En el Grupo 1, aunque se reconoce la polifonía que muestra el noticiero, el *círculo informativo* no se considera tan perfecto. Para la mayoría de los integrantes las voces de los damnificados y del empresario prevalecen por sobre la de los demandantes. Para ellos, *Telediario* construye la noticia de tal forma que el derecho a la voz no se reparte de manera equitativa entre todos los actores involucrados.

Se muestra más el malestar que el problema en sí, eso es lo que habíamos dicho, lo que yo había percibido. (...) Yo lo que veo es que transmite la molestia que genera en los otros, la parte negativa que el fondo—el motivo de la protesta—. (Silvia, G1)

Acá se le dio casi —no se si se llama bloque- pero digo: presentan la noticia, la desarrollan y la cortan hablando solamente del malestar, o sea, creo que también se le está dando de última bastante importancia y mostrando. (Norberto, G1)

Por su parte, Ana (G1) se posiciona frente a esta noticia —y en general frente a todas las construcciones del noticiero local- de forma crítica¹². Ella avanza más allá de un reparto desigual de las voces y

¹² Una manera de entender su discurso es ubicándolo en el marco de su posición social (es miembro del gremio de docentes privados—SADOP) y de su práctica militante. Durante un momento de la discusión grupal los diferentes miembros hablan y opinan acerca de la validez de las protestas. Ana le responde a uno de los interactuantes como sigue: “No, yo por una actitud de vida, es decir, toda protesta para mí es válida siempre que sea un derecho vulnerado, una injusticia, un ser agredido o una instancia de injusticia, en general. Y me conmueve tanto y si pudiera me tomaría un avión al Congo y me

señala que a quienes demandan en ésta, y en la mayoría de las notas, se les niega la voz:

Entonces, es llamativa la selección que hicieron; cómo le quitan la palabra a los que protestan, (...) Y no sólo que le quitan la palabra sino que el periodista completa lo que el otro no dijo y genera la opinión directamente desde la línea editorial. Y no sólo eso, genera posicionamiento respecto de la movilización como si fuera una suerte de representante de toda la ciudad, se esgrime como voz de toda la ciudad juzgando lo que se está desarrollando (...) Es decir, un intento de minimizar la validez que pueda tener cualquier manifestación de esa naturaleza.

Es a partir de este discurso donde se evidencia con mayor claridad el rol del noticiero repartiendo el derecho a la palabra y a la vez asumiendo su propia voz. La cuestión en Ana es que ve en la construcción polifónica de la noticia no una manera acabada de presentar el problema, no la exhaustividad del tratamiento que daría cuenta de toda su complejidad sino una posición parcial por parte del enunciador. Parcialidad de un enunciador que, desde su punto de vista, se asume como *La voz privilegiada*, que de manera metonímica se instaure como la de toda la comunidad y desde ese lugar asigna legitimidades arbitrariamente.

Si bien la protesta es entendida como la voluntad por parte de diferentes sectores sociales de hacerse escuchar, la libre expresión no es patrimonio sólo de quienes demandan. Así, cuando el espacio público se ve 'invadido' por una manifestación, la construcción discursiva de los medios lleva, muchas veces, a que de la voz de uno se pase a la voz de muchos; en otras palabras, el noticiero actualiza visiones y perspectivas propias pero también de otros actores que conviven en el espacio social con los protestantes y que igualmente manifiestan sus opiniones. Visto desde la perspectiva de nuestros entrevistados, aunque reconocen el derecho que tienen quienes protestan de hacerse escuchar, demandan así mismo del medio—en la mayoría de los casos—una amplitud de

iría a protestar con los del Congo, iría a Brasil, iría a México o donde haya una protesta". Este fragmento de la entrevista sirve de muestra de la manera en que ella asume su rol y desde donde se sitúa a lo largo de la entrevista.

voces que dé cuenta del fenómeno en cuestión de manera “más acabada”. Esto lleva a algunos a pensar que mientras más variadas sean las voces, más neutral es el noticiero, lo que lleva a su vez a que tengan una lectura más próxima a la que éste les ofrece.

Sin embargo, en ciertas situaciones—particularmente cuando se adhiere al motivo de la manifestación—algunos consienten y aprueban que el noticiero se tome la prerrogativa de no mostrar las voces en disidencia; es decir, las de aquellas personas que pudiesen verse afectadas por la protesta. En contrapartida, están aquellos entrevistados que siguen sosteniendo que más allá de la legitimidad que pueda tener la demanda, si se espera neutralidad del noticiero, la objetividad expresada a través de la polifonía debe estar siempre presente. Un claro ejemplo de estas posturas discrepantes surge de la discusión que se suscita en el Grupo 1 a partir de la protesta de la Fundación Desafío (ONG que reclama por los fondos que le envía el gobierno provincial para llevar adelante sus actividades de atención y ayuda a discapacitados).

Norberto: No se mostró tampoco los inconvenientes que había mostrado la protesta, no se salió a ver al comerciante si lo había molestado cuando la gente pasaba, en los otros casos te están buscando la persona que está varada en la Terminal.

Silvia: Sería muy cruel. Lo que pasa es que si algún desubicado... iba a quedar muy mal...

Martín: No, no, que yo creo que si alguien se molesta por la protesta, no importa que tipo de protesta sea—no soy un insensible ni nada por el estilo—pero sea la protesta que sea, si alguien está descontento, si a alguien no le gustó o se molestó, si sos neutral también está bueno mostrarlo.

Silvia. Sí, si sos neutral... Si vos mostrás en el noticiero alguien que se queja, el que está viendo va a decir “¡Ay, qué animal este otro!”, es como que no va a transmitir lo que ellos pretenden (...) O quizás porque [mostrarlo] reflejaba que la sociedad es un desastre o el individualismo.

Ana: o porque esa protesta tiene más validez que otro tipo de protesta.

Norberto: Claro.

En el primer caso, Silvia claramente apoya la construcción que le propone el noticiero. Si bien en general adhiere a la presentación de la

noticia a partir de la diversidad de voces, por momentos se muestra indulgente y no tan sólo pasa por alto esta exigencia sino que defiende la manera en que el *Telediario* recorta la protesta en beneficio de los protestantes. En el segundo caso, Martín reafirma su deseo de neutralidad esperando del medio la polifonía como garantía de objetividad, aún a costa de ser acusado de insensible.

Ya se trate entonces de amplificar voces o de acallar algunas, los entrevistados de este grupo perciben que detrás de la polifonía es el mismo noticiero el que 'habla' al ejercer el poder de distribuir la palabra en beneficio de unos sobre otros con lo que al mismo tiempo otorga grados diferenciales de legitimidad a las protestas.

De la polifonía al choque de derechos

Yo no creo que nadie tenga más derecho que nadie, siempre hay un límite que es el otro (Ana, G1)

Idealmente y en abstracto, el principio de que los derechos de uno terminan donde empiezan los de los demás está fuertemente internalizado en la mayoría de la gente. La cita que precede es una expresión que se produce en el marco de la discusión sobre protesta social y noticieros entre miembros del grupo de universitarios (G1), y da cuenta de lo que, en general, todos nuestros entrevistados acuerdan.

Cuando se produce una protesta, indefectiblemente se produce el encuentro de al menos dos derechos; así por ejemplo, cuando hay un paro docente, nos encontramos con el derecho a huelga del trabajador y el derecho a aprender de los estudiantes, o cuando los piqueteros¹³ o el sector agropecuario cortan la ruta en demanda de trabajo o en contra de nuevas medidas impositivas, el derecho a la libre circulación se ve

¹³ La palabra y el fenómeno piquetero hace referencia a activistas argentinos inicialmente provenientes de movimientos de trabajadores o desocupados, que se caracterizan principalmente por cortes de calles, caminos o rutas, imposibilitando la circulación por esas vías. Es justamente esta metodología (piquetes) llevada adelante como medio de protesta la que da el nombre a numerosos movimientos de desempleados que se han institucionalizado progresivamente.

perjudicado. En tal sentido, parece que afectar a un otro es parte de la naturaleza misma de la protesta, es intrínseca a ella, pues los derechos que se actualizan están en sí mismos indisolublemente ligados unos a otros. Esto significa que el conflicto entre empleados y patronal o desamparados y Estado (y los ejemplos se pueden multiplicar fácilmente) trasciende su ámbito específico y toca en mayor o menor medida al resto de la sociedad. Lo que no es inherente a la protesta es que lo que podríamos llamar *efecto secundario* se convierta en el eje central de la misma.

El privilegiar un aspecto u otro de un acontecimiento, en nuestro caso el acontecimiento—protesta, depende de la manera particular de ponerla en discurso. Y como centro privilegiado de la producción de sentido, los medios y más específicamente la televisión, tienen—acá sí—el poder de efectuar recortes, establecer ángulos y tornar central lo que es periférico al conflicto. Tal sería el caso, por ejemplo, cuando un noticiero televisivo toma como punto nodal de un corte de avenida el estado del tránsito a la hora pico y la dificultad que tienen quienes vuelven al hogar después del trabajo, sin siquiera dar a conocer el motivo del mismo. En ese caso, la televisión está claramente transformando ese efecto secundario en el único protagonista de los hechos. En otros casos, en cambio, esto puede ser tan sólo un aspecto más en la construcción de la noticia o, por el contrario, estar totalmente ausente. Es decir, el noticiero puede obviar los efectos que produce una movilización, los puede mencionar como un elemento más dentro de lo sucedido o centrarse casi exclusivamente en ellos. Simultáneamente, el motivo de cada una de estas acciones puede ser resaltado, aparecer en medio del caudal de datos que se vierten u omitirse por completo. Del mismo modo podríamos decir que cuando el noticiero abre su espacio a una multiplicidad de voces (es decir, que excede el conflicto inicial que se produce entre quienes expresan sus demandas y quienes son señalados como responsables de subsanarlas), también abre una potencial variedad de disputas en las que se incluye al resto de la ciudadanía y en particular a aquella fracción que puede verse afectada de modo más directo (o próximo). Esto último es a lo que nos referimos

como choque de derechos; en otras palabras, la pugna que se produce cuando la demanda finalmente se sitúa en el espacio público y se interpone, se cruza con o incluso por momentos se dice que avasalla otros derechos que ahí están en juego. En el discurso televisivo esto se produce—con variantes—de dos maneras: a partir de la misma voz de los terceros involucrados o a través de la voz de los locutores/periodistas que introducen y narran la noticia.

a. Sin voz (cuando el discurso televisivo elude el choque de derechos)

Como mencionáramos más arriba, el noticiero televisivo no necesariamente se hace eco del potencial choque de derechos. En el caso de las notas a las que fueron expuestos los entrevistados, es en la de la Fundación Desafío donde se elude dar la palabra a terceros. Las imágenes muestran a los manifestantes, padres y niños que circulan por las calles céntricas de la ciudad y se detienen frente a la casa de Gobierno. Planos generales y americanos alternan en la pantalla. En la segunda emisión de la noticia se ve fundamentalmente a madres con sus niños con evidentes discapacidades. El locutor, en off, reafirma las imágenes mientras en tono calmo y suave nos dice que “con *mucha* preocupación, integrantes de la Fundación Desafío que se dedica a trabajar a *favor* de gente que tiene algún inconveniente, reclaman *nuevamente* fondos que no les llegan desde hace tiempo y que ponen en riesgo el *destacado*¹⁴ trabajo que llevan adelante”. Y cierra la primera emisión diciendo que “*ojalá* logren encontrarse con esos fondos que les permitan seguir trabajando.” ¿Suena emotivo? Sin dudas la construcción que efectúa el noticiero apela a la compasión de los televidentes, se dirige más a las emociones que a la razón. ¿A quién podría no importarle lo que piden? ¿Quién podría oponerse a que interrumpen el tránsito en el centro de la ciudad? Si alguien efectivamente se molestó, si alguien fuera de campo no dudó en apretar la bocina o quejarse por la demora, es algo que no sabemos quienes sólo presenciamos esta movilización a través de *Telediario*.

¹⁴ Las itálicas marcan el énfasis puesto por el locutor.

Aquí ni la voz del locutor, ni las “otras” voces o las voces de los “otros” marcan derechos que se vulneren a partir de la ocupación del espacio público. En esta nota ese silencio es elocuente. Y tan notable es, que produce una discusión en el grupo 1. El último diálogo que presentamos en el apartado 2 da cuenta de ello. Lo que nos interesa en esta instancia es analizarlo tomando como eje el choque de derechos. Para algunos, independientemente del tema del que se trate, el mostrar la molestia es indispensable pues desde su entender, forma parte de los hechos y por lo tanto funciona como reaseguro de la neutralidad del noticiero. Sin embargo, una de las mujeres que forma parte de este grupo y que acuerda con esta premisa, justifica la manera en que en esta instancia el noticiero presenta los hechos. Se podría arriesgar que desde esta última perspectiva mostrar el *malestar* que produce toda movilización, esto es, evidenciar el choque de derechos, sería algo que podría llegar a poner límites a la legitimidad del reclamo.

En consecuencia, la adhesión al motivo—probablemente porque sensibiliza más que otros al tratarse de niños con discapacidad—pone a la entrevistada frente a una incongruencia entre dos posiciones antagónicas; a saber: creer en la necesidad de presentar todos los costados de una noticia en pos de la objetividad y aceptar que sólo se muestre un costado de la protesta en beneficio de los demandantes. Como señalaba Festinger a mediados de los años 50, cuando surge una disonancia, la persona tiende a reducirla, y las maneras en que puede hacerlo son muy variadas. Una vez que ha tomado la decisión que logra restablecer el equilibrio, la persona busca convencerse de que la alternativa elegida es incluso más interesante y positiva (en relación con las descartadas) de lo que anteriormente suponía. En el caso de Silvia, la disonancia se resuelve a favor del más débil y se omite tener en cuenta “al resto”, a quien clasifica como cruel, insensible, desubicado. “Sería muy cruel. Lo que pasa es que si algún desubicado... iba a quedar muy mal... (...) Si vos mostrás en el noticiero alguien que se queja, el que está viendo va a decir “¡Ay, qué animal este otro!”.

En síntesis, con esta ausencia el noticiero le facilita a la audiencia el adherir a lo que se muestra sin la introducción de ningún

elemento o rasgo disruptor que pudiera ponerla en situación de tener que elegir entre uno u otro derecho o, si se quiere, entre quién tiene más derecho sobre quién.

b. Con la voz de “los otros”

La introducción del conflicto se hace, en algunos casos, a través de las imágenes y las voces de quienes se ven damnificados por una medida de fuerza. En la nota sobre el paro de ómnibus se muestra la terminal vacía y se entrevista a una frustrada viajera y a un taxista que ve mermado su trabajo por la falta de pasajeros. Para los entrevistados del G2, *Telediario* muestra, junto con otros elementos que componen la protesta, los efectos que ésta produce. En este caso, el choque de derechos pasa desapercibido, forma parte de la totalidad que implica el acontecimiento.

El G1, en cambio, interpreta que la noticia se configura en torno al efecto secundario:

Yo lo que veo es que transmite la molestia que genera en los otros, la parte negativa que el fondo (...) hacen tratamiento de las consecuencias, de las molestias, la gente que no puede viajar, la gente que... y no se vio por qué... no se ve por qué la gente se manifestó, sino que se manifestó y lo que provocó. (Silvia)

...digo, presentan la noticia, la desarrollan y la cortan hablando solamente del malestar. O sea, creo que también se le está dando de última bastante importancia y mostrando. Que no digo que esté mal, de última es un informativo y de última hasta a mucha gente le sirvió para informarse de que no, no voy a ir a comprar pasaje porque no. (...) Simplemente se mostró todo eso, el tema de los demás que estaban implicados de una forma tercera como los taxistas y demás que también son cosas que por ahí vos decís: “mirá vos, no se me hubiese ocurrido pensar en el taxista que estaba afuera” y por ahí de última el informativo me los mostró. (Norberto)

Ambos entrevistados asienten y resaltan el hecho de que lo tangencial se torna central en la construcción que brinda el noticiero acerca del paro, sin embargo, difieren en cómo se posicionan al respecto. En el caso de Norberto, no obstante insiste durante la discusión que el acento de la noticia está puesto desproporcionadamente en las consecuencias que produce la medida de

fuerza, negocia su postura con el noticiero al reconocer la importancia que tiene el informar al público lo que implica, por un lado, que las personas puedan tomar recaudos y buscar vías alternativas de desplazamiento (si nos remitimos a las funciones de los medios estaríamos ante la vigilancia del entorno), y por el otro, que el noticiero nos hace aprender algo nuevo, nos permite ver cosas que a nosotros, los televidentes, nos se nos habrían ocurrido. Silvia y también Ana, en tanto, interpretan que al ponerse de manifiesto de manera exacerbada las consecuencias de la medida de fuerza (y al mismo tiempo enmascarando o desdibujando el motivo de la protesta) la balanza se inclina a favor del sector patronal. En este caso, el noticiero confronta los derechos de huelga y el de viajar (de la población)/ trabajar (de los taxistas) de tal manera que claramente termina por deslegitimar la protesta. Es más, podría decirse que se trata de una cuasi confrontación de derechos pues—para estas entrevistadas—el de los trabajadores pasa prácticamente desapercibido.

c. Con la voz del periodista

Hay momentos en que el choque de derechos no resulta evidente a primera vista. A diferencia de la marcha donde los manifestantes se encuentran vis-à-vis con los automovilistas, hay situaciones en las cuales la afección sobre terceros es menos visible pues la disputa no implica la utilización del mismo espacio; es decir, la protesta ocurre en un lugar, el efecto secundario, en otro; tal el caso que presentamos a continuación. El reportero dice: “¿Uds. son conscientes que puede causar desabastecimiento? (...) Digo, ¿no les preocupa la situación social? Porque se sabe que el gas en garrafa es el elemento combustible que utilizan las personas más necesitadas...”. El destinatario de esta pregunta es el representante gremial de los distribuidores de gas. Esta escena se produce en el marco de una nota sobre una protesta que llevan adelante los empleados de una empresa de gas envasado frente a la planta y en la que los activistas incendian gomas para evitar la salida de los camiones distribuidores.

Esta nota fue seleccionada porque la metodología empleada por los manifestantes genera disturbios que llegan incluso a la detención de dos gremialistas. Sin embargo, una simple pregunta formulada por el cronista, casi como al pasar, esboza el problema de las consecuencias de la medida y pone de relieve el choque de derechos. Resulta llamativo que, en el marco de una nota de cinco minutos, ambos grupos reparen en esa pregunta de tan sólo unos segundos.

En el Grupo 2, sólo una de las integrantes se detiene en esta intervención del periodista: “La pregunta que le hicieron: “usan las garrafas la gente más necesitada”. Y dijo: “Sí me preocupa, pero como que yo peleo por lo mío...” (Sandra)

La entrevistada imita al gremialista con un tono despectivo y gestos que refuerzan ese sentido; en esta expresión advertimos su inclinación a avalar el derecho de los usuarios de gas envasado frente al derecho a la protesta de los trabajadores en demanda de aumento salarial. Así, ella acepta el marco que le ofrece el noticiero por lo que la pregunta del periodista está lejos de ser interpretada como insidiosa. Si bien el resto de los integrantes del grupo no se manifiestan explícitamente con relación a este aspecto, parecen avalar esta lectura al enfocarse casi exclusivamente en el accionar “*errado e irresponsable*” de los manifestantes. En síntesis, pasan por alto el choque de derechos y se centran en la metodología empleada, a la que valoran de manera negativa.

En el grupo 1, en tanto, es justamente esa pregunta la que desencadena lecturas más críticas y coincidentes entre todos los integrantes.

Yo te puedo justificar la primer nota; era La noticia... Era lo que estaba pasando, se enteraron de que había quilombo¹⁵ en un lugar y allá fueron y mostraron el quilombo del momento. Después está bien, fueron a la fuente a preguntar. Podemos verlo desde el lado bueno y decir... pero cuando le hace la pregunta: “a uds. no les interesa la...” ahí ya!... (Silvia)

Entonces de última terminás pensando, presentaron una nota a propósito y de última tampoco les importó en el momento de hacerles la nota si era justo o no. Si no, de última

¹⁵ “Quilombo”, en Argentina, significa lío, desorden.

hasta le hizo una pregunta capciosa sobre la gente más necesitada, por ahí te quedás pensando que lo hicieron adrede, que lo hicieron a propósito. (Norberto)

El manejo que hizo el noticiero es terrorífico. Pero lo peor es que cuando te tratan de sensibilizar... porque pobrecito, cómo lo podés presentar como un malévolo a ese pobre vago¹⁶ con un jogging todo torcido, un trabajador, un laburante cualquiera y éste [el periodista] lo tiene que apelar con la pobreza, le discute pobreza con pobreza, cómo vos le vas a negar el gas a otro que se está muriendo de frío, vos te estás muriendo de hambre pero el otro se muere de frío. El típico enfrentamiento del pobre contra el pobre. Pero de una manera cruel, cruel. Para mí es nefasta. (Ana)

Ellos reconocen en esa interrogación (que suena más a una afirmación) por parte del periodista, una clara intención de deslegitimar la medida de fuerza a partir del énfasis que pone en la manera que la misma afecta a un sector social “*desprotegido*”. Aquí es el noticiero el que introduce el conflicto que implica el efecto sobre terceros, pero a la vista de los miembros del grupo, no sólo hace esto (lo que podría haber sido eventualmente entendido como una forma polifónica de presentar la noticia) sino que claramente lo hace de tal manera que favorece a quienes ubicaríamos como víctimas del “efecto secundario”. El choque que se produce en esta instancia, tal como lo expresa Ana, es entre dos sectores sociales vulnerables, no uno. Son pobres los que demandan una mejora en su salario (*pobre vago con un jogging todo torcido*) y son pobres quienes dependen de las garrafas, en tanto el noticiero sólo parece reconocer la fragilidad de los segundos. Esta idea se ve reforzada en el discurso de los otros interactuantes cuando marcan que en la construcción de la noticia, en ningún momento se reflexiona acerca de la validez del reclamo que mueve a quienes protestan.

Consideraciones finales

Existe un acuerdo entre la mayoría de los intelectuales que estudian la protesta social acerca de lo que podríamos llamar la “estructura de la oportunidad política”; esto es, una serie de condiciones

¹⁶ *Vago*: expresión coloquial típica de Córdoba, Argentina, que se usa por hombre, muchacho, tipo.

que posibilitan y favorecen la movilización de los ciudadanos en pos de producir algún cambio (más pequeño o más grande) en sus condiciones de existencia. Tilly (en Tarrow, 2004) plantea que dentro de tales condiciones se encuentran principalmente la permisividad o el grado de represión a la que estén dispuestas las autoridades. Esto explicaría en parte la gran proliferación de protestas que se producen en Argentina a partir de la reinstauración de la democracia en 1983. También es importante señalar que, en la medida en que se advierte la permisividad por parte de los gobiernos y las protestas tienen cada vez más difusión pública a través de los medios, se produce un efecto dominó: ya no son sólo los activistas o los movimientos sociales organizados quienes toman el espacio público en reclamo de algún derecho vulnerado. La “gente común” también se nuclea y encuentra en la protesta una posibilidad de acción a partir de la cual poner en la agenda pública su carencia, su disconformidad, su descontento.

Ahora bien, no es nunca solamente una cuestión de aparecer y estar en la agenda mediática, no es tan sólo una cuestión de alcanzar la visibilidad propia o del problema en juego. Coincidimos con Gargarella (2006) en que, si bien la visibilidad es necesaria, no se puede perder de vista, en términos de la protesta, que lo importante es que se haga lugar a la demanda. Y si ser vistos es necesario, el modo en que se lo muestra es igualmente importante porque de ello depende—al menos en parte—la legitimidad que se le asigna al reclamo, lo que puede eventualmente tener alguna repercusión social e incidir también en su resolución.

Ya hemos señalado que una de las nuevas maneras de narrar los hechos es a partir de su construcción polifónica; el neonoticiero ha incorporado esta forma de presentación de la noticia. En el anclaje del verosímil noticioso, se amplía el soporte desde el cual se construye la credibilidad; ya no se asienta tan sólo en el presentador estrella sino también en una multiplicidad de voces, independientemente de que tengan algo para decir o sean sólo un mero reflejo del “sentido común”. Esta lógica, que hace ya tiempo se viene implementando, pareciera haber sido internalizada por las audiencias, quienes aparentemente han incorporado este nuevo mecanismo como “el modo correcto de

presentar la noticia". Esta polifonía parece tener el poder de crear un fuerte efecto de neutralidad u objetividad por lo que el receptor termina por pedirle (y hasta por momentos, demandarle) al noticiero que responda con este nuevo modo de cumplir el mandato del género periodístico. En otras palabras, pareciera que las audiencias han incorporado/ aprendido esta nueva forma de 'relatar' la noticia y no sólo la aceptan sino que esperan que eso sea lo que el medio les brinda, lo que puede observarse cuando los entrevistados manifiestan el deseo de que el *Telediario* deje hablar/ permita escuchar todas las voces involucradas en el conflicto. Ya no se trata sólo del derecho a la voz de quienes protestan sino también del derecho de todos aquellos que de una forma u otra se ven involucrados por la acción colectiva.

Pero la diversidad de voces puede ser leída de diversas maneras. Para algunos, la sola presencia resulta suficiente para que la noticia pueda ser vista como ecuaníme; en estos casos, el medio tiene la capacidad de borrar su instancia de enunciación y se aparece ante estos entrevistados como un mediador ausente, en el sentido de que opera como si fuera una ventana que les permite acceder al acontecer diario. Ahora bien, cuando la instancia enunciativa toma densidad, los entrevistados pueden asumir posiciones diferentes ante el mensaje mediático; así, las lecturas se abren en un espectro con grados variados de aceptación-rechazo de la información que se les presenta. En estos casos, la mera polifonía no garantiza la neutralidad, pues la distribución desigual de las diversas voces atenta en su contra.

Si bien las personas se reúnen en pos de reclamar por sus intereses, saben que para hacerlo deben de alguna manera afectar a otros y/o a sus intereses. La polifonía, al introducir voces de todos los implicados, evidencia al mismo tiempo lo contencioso que es inherente a toda protesta: el choque de derechos. La introducción de este elemento contencioso se presenta como un juego de suma cero. La manera en que esto es retomado en la noticia afecta el modo en que las audiencias se posicionan. Se presentan dos casos paradigmáticos; a saber que a los ojos de algunos de los miembros de los grupos que participaron de esta investigación el noticiero se desdibuja o por el

contario que su construcción/intervención les resulte por demás evidente. Así, para aquellos que el noticiero logra “borrarse”, el choque de derechos es pasado por alto y sólo termina por aceptarse el derecho que es beneficiado por el informativo. Ahora bien, cuando esto no sucede, se podría decir que, mientras más clara es la presencia del enunciador y más claro el derecho que prioriza, más fuerte parece ser la resistencia por parte de las audiencias de aceptar tal definición, algo que se torna particularmente fuerte en el caso de aquellos que manifiestan tener un mayor grado de participación en estructuras sociales o políticas.

Referencias bibliográficas

- Berti, Silvina; Cantú, Ariadna y Analía Brandolín. “El descontento televisado. Lecturas de la protesta social.” *Revista de Comunicación*, núm.1 Universidad Católica de Uruguay (en prensa). (2011)
- Berti, Silvina “Protestas sociales, audiencias locales.” Trabajo presentado en el 8 *ENACOM Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación*, Jujuy, Argentina. (Agosto 2010).
- Berti, Silvina y Ariadna Cantú (2011) “Protestar por los derechos, el derecho a protestar. Una lectura desde las audiencias.” Inédito.
- Cantú, Ariadna y Silvina Berti. “La protesta social. Del noticiero a las audiencias.” *Revista Perspectivas de la Comunicación*. Volumen 3 núm. 2. Universidad de la Frontera Temuco, Chile. (2010)
- Eco, Umberto “TV: La Transparencia Perdida” en *La Estrategia de la Ilusión*. Buenos Aires: Lumen, 1986.
- Farré, Marcela. *El noticiero como mundo posible. Estrategias ficcionales en la información audiovisual*. Buenos Aires: La Crujía, 2004.
- Gargarella, Roberto. *Carta abierta a la intolerancia. Apuntes sobre derecho y protesta*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.

- Geremía, Guillermo y Vanesa Lerner. "Telediario: 10 años de estar para informar. La historia del noticiario de la televisión abierta" (Tesis de Licenciatura, Departamento de Ciencias de la Comunicación, 2003. UNRC).
- Giarraca, Norma. "Argentina 1991-2001: Una década de protesta que finaliza en un comienzo. La mirada desde el país interior." *Argumentos*, 1 (1). (diciembre, 2002):
www.argumentos.socilaes.uba.ar/index.php/argumentos/issue/view/2 (acceso 10 de agosto, 2010).
- Schuster, Federico. "Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva" en Schuster, Federico et al. (comp.) *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo, 2005.
- Scribano, Adrián. *Itinerarios de la protesta y del conflicto social*. Villa María-Córdoba: CEA, 2005.
- Scribano, Adrián y Federico Schuster. "Protesta social en la Argentina de 2001: entre la normalidad y la ruptura" *Revista del Observatorio Social de América Latina (OSAL)*. *La protesta social en Argentina*, Año II, N°5, (CLACSO, 2001):
<http://www.accioncolectiva.com.ar/documentos/ascribano2001b.pdf> (acceso 26 de agosto, 2010)
- Svampa, Maristella. "Las dimensiones de las nuevas protestas sociales" *Revista El Rodaballo*, núm. 14. (invierno, 2002):
www.maristellasvampa.net/publicaciones-ensayos.shtml (acceso 10 de agosto, 2010)
- Svampa, Maristella. "Argentina: una cartografía de las resistencias (2003-2008). Entre las luchas por la inclusión y las discusiones sobre el modelo de desarrollo." (2008):
www.maristellasvampa.net/archivos/ensayo42.pdf (acceso 28 agosto, 2010)
- Tarrow, Sidney. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza, 2004.

Verón, Eliseo. "La Sala de Estar: arquitectura de la pequeña pantalla" *Publicación Tiempo Libre*, París, 1985.

Verón, Eliseo. "Él está ahí, yo lo veo, el me habla" *Enonciation et cinéma. Revista Communications*, núm. 38, París, 1983.

Watzlawick, Paul. *Teoría de la Comunicación Humana*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo, 1971.

Zibechi, Raúl. "Agitaciones sociales y cambios electorales" *Página Abierta*, núm. 139. (julio, 2003)

<http://www.pensamientocritico.org/rauzib0703.htm> (acceso 26 de agosto, 2010)